

Fecha de Desanote	Numero Expediente	Observación	Descripción Actuación
24/01/2022	500016000563201002430	del auto 1156 del 16/12/2021 que dispone ejecutar la ejecución de pena de 32 meses de prisión al señor CRISTIAN ESTEVEN ABREU, pasa a escribientes. //CALG//	Estado y ejecutoria
24/01/2022	500066000558201900054	De la providencia No. 0051 del 20-01-2022 que concedió el permiso de salida sin vigilancia por 15 días continuos y fines de semana a ROBINSON GUEVARA LADINO. PG	Estado y ejecutoria
24/01/2022	850106105474201580308	del auto 0035 del 17/01/2022 que reconoce redención de pena de 1 mes y 1 día a favor del señor Wilson cano Martínez. //CALG//	Estado y ejecutoria
25/01/2022	110016000000201301015	del auto 0014 del 07/01/2022 que no revoca el mecanismo sustitutivo de la prisión domiciliaria a la señora MARIELA CONTRERAS CRUZ.	Estado y ejecutoria
25/01/2022	110016000000201601372	De la providencia No. 0047 del 19-01-2022 que redimió 1 mes 9.50 días a JOSE ALEJANDRO VERJAN VALENCIA. PG	Estado y ejecutoria
25/01/2022	110016000017201613052	De la providencia No. 0041 del 18-01-2022 que redimió 1 mes 9.50 días a MARTIN BUSTOS. PG	Estado y ejecutoria
26/01/2022	500016000564201401328	DEL AUTO 0057 DEL 24/01/2022 QUE NIEGA PERMISO ADMINISTRATIVO DE 72 HRS A EL SEÑOR JHONATAN ANDRES PULIDO TORO. //CALG//	Estado y ejecutoria
27/01/2022	110016000000201100615	Interlocutorio 0036 de fecha 17/01/2022, por medio del cual, AUTORIZÓ al penado LUIS GERMAN OSORNO CALERO, para que pueda laborar en establecimiento de comercio, de lunes a sábado de 09: 00 de la mañana y 01:00 de la tarde y 02:00 a	Estado y ejecutoria

		06:00 de la tarde. respecto de la transitoria deberá pedir autorización al despacho. APCA.	
31/01/2022	110016000017201717177	De la providencia No. 0065 del 25-01-2022 que redimió 1 mes 1 día a JHON JAIRO GUZMAN. PG	Estado y ejecutoria
28/01/2022	500016000564201402814	INTERLOCUTORIO 072 de fecha 26/01/2022, por medio del cual, NO REPUSO, la decisión adoptada por el despacho en proveído de 30/12/2021, por medio del que se revocó el beneficio de la prisión domiciliaria reconocida en favor del penado VICTOR JAIRO GOMEZ RUIZ y CONCEDIO EN EL EFECTO DEVOLUTIVO PARA ANTE EL juzgado segundo penal del cto con funciones de conocimiento de la ciudad, el recurso de Apelación interpuesto como subsidiario. APCA.	Estado y ejecutoria
31/01/2022	500016000564201902668	De la providencia No. 0063 del 25-01-2022 que redimió 1 mes 1 día a JOSE ROBERTO MANCERA MUÑOZ. PG	Estado y ejecutoria
31/01/2022	500016000564202000567	DEL AUTO 68 DEL 25/01/2022 QUE NO RECONOCE REDENCION DE PENA DE 48 HRS DE TRABAJO REALIZAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE DE 2021, Y RECONOCE REDENCION DEPENA DE 16 DIAS A FAVOR DEL SEÑOR JHONNIER MANUEL VILLOTA CORTES //CALG//	Estado y ejecutoria
31/01/2022	500016000567201482041	De la providencia No. 071 del 25-01-2022 que autorizó salir del país a JUAN PABLO ROJAS POVEDA. PG	Estado y ejecutoria
31/01/2022	500016100000201500045	De la providencia No. 0083 del 28-01-2022 que negó la libertad por pena cumplía a JONATHAN STUVER ALBARRACIN MORALES. PG	Estado y ejecutoria

31/01/2022	503136000559202000120	De la providencia No. 0066 del 25-01-2022 que redimió 1 mes 1 día a SEBASTIAN SNEYDER BETANCOURT ALBA. PG	Estado y ejecutoria
26/01/2022	505686105635201580374	del auto 32 del 17/01/2022 que reconoce redención de 1 mes y 9.50 días a favor del señor JUAN PABLO VARGAS. //CALG//	Estado y ejecutoria
26/01/2022	505736000572201700137	De la providencia No. 1136 del 10-12-2021 que concedió la libertad por pena cumplida y decretó la extinción de las sanciones penales a JULIO CAICEDO. Pasa para envío a municipios. PG	Estado y ejecutoria
27/01/2022	810013104001201500066	INTERLOCUTORIO 1183 de fecha 24/12/2021, por medio del cual, declaro que el condenado MIGUEL ANGEL VILLAMIZAR ACOSTA ha purgado 55 meses 1.50 días de prisión, reconoció permiso de salida sin vigilancia los fines de semana. APCA.	Estado y ejecutoria
28/01/2022	850016001173201200112	INTERLOCUTORIO 0062 de fecha 25/01/2022 por medio del cual, RECONOCIO a favor de HERLIN JIMENEZ MUÑOZ, redención de pena equivalente a 01 mes 9.50 días. APCA	Estado y ejecutoria
28/01/2022	940016000640202100015	Estado 019, interlocutorio 0073 de fecha 26 de enero de 2022, por medio del cual, RECONOCIÓ 27 días de redención y DECLARÓ que a la fecha: GIL BERNARDO ACERO LOPEZ, ha cumplido 11 meses 02 días de prisión. APCA	Estado y ejecutoria
31/01/2022	940016000668202000095	De la providencia No. 0067 del 25-01-2022 que redimió 27 días a EDWIN LIBARDO SANCHEZ RODRIGUEZ. PG	Estado y ejecutoria
26/01/2022	950016100000201800004	DEL AUTO 0053 DEL 21/01/2022 QUE RECONOCE LIBERTAD CONDICIONAL AL SEÑOR DIEGO ANDRES RIORECIO BURITICA. //CALG//	Estado y ejecutoria

31/01/2022	950016105312201780236	De la providencia No. 0070 del 25-01-2022 que no reconoció 2.376 horas de estudio y redimió 1 mes 9.50 días a CIRO ANTONIO BERMUDEZ PEÑA. PG	Estado y ejecutoria
27/01/2022	950016105312201780460	Interlocutorio 0061 de fecha 25 de enero de 2022, por medio del cual, REESTABLECIÓ en favor del condenado VLADIMIR OSPINA MONTENEGRO, el subrogado de la suspensión condicional de la ejecución de la pena reconocida en su favor en la sentencia proferida el 03/08/2021 por el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito Con Funciones de Conocimiento de San José del Guaviare. APCA	Estado y ejecutoria
31/01/2022	990016000646201600047	interlocutorio 0060 de fecha 25/01/2022, por medio del cual, NEGÓ solicitud de extinción de la sanción penal formulada por OSCAR ANDRES SUAREZ SANCHEZ. APCA.	Estado y ejecutoria